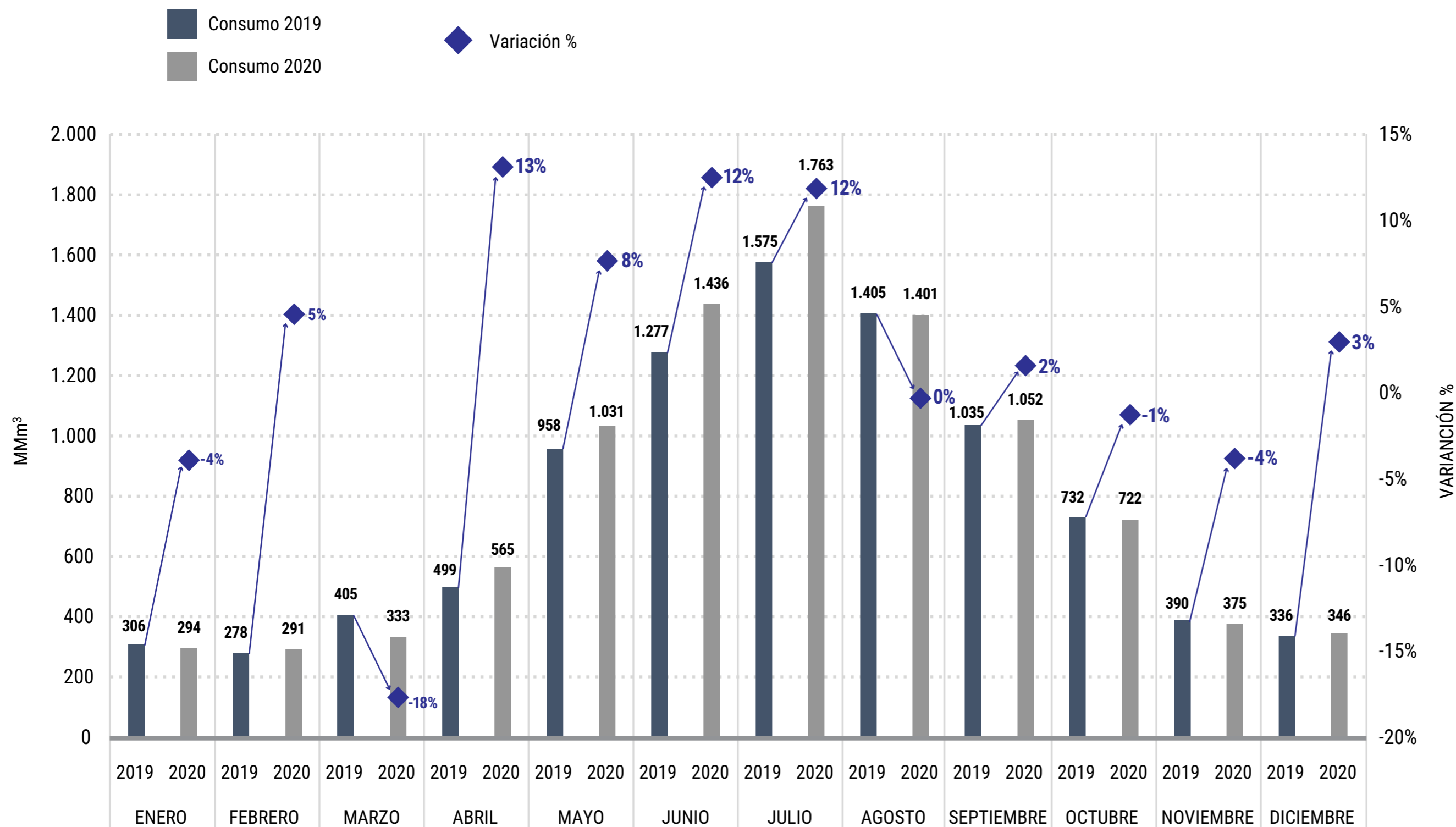


# CONSUMO DE GAS NATURAL - TOTAL PAÍS

## CONSUMO USUARIOS RESIDENCIALES 2019 - 2020



Se observa el consumo mensual de gas natural por redes de los Usuarios Residenciales entre enero y diciembre de 2019 y 2020, por lo que la comparación se realiza entre los mismos meses de cada año.

De acuerdo a los datos disponibles para 2020, el consumo de los usuarios Residenciales durante este año fue de más de 9.600 MMm<sup>3</sup>, lo que significó una participación del 33% en el volumen total de gas natural consumido. En este sentido, resulta representativo aclarar que el segmento residencial representa el 96% de la cantidad de usuarios de gas abastecidos por las redes.

Durante el primer cuatrimestre de 2020 el consumo residencial registra un comportamiento irregular que alterna subas y bajas interanuales. De esta forma, se observa un primer descenso y ascenso leve en enero y febrero, del 4% y 5%, respectivamente, que luego se amplía en su magnitud, con una caída del 18% en marzo y un incremento de 13% en abril. Probablemente los registros de los últimos dos meses pudieron haberse visto afectados como consecuencia de la estimación del consumo de los hogares ocurrida en los primeros momentos de la medida preventiva adoptada por la pandemia (COVID-19) del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO). Es importante recordar que, desde fines de marzo y al menos hasta el 13 de mayo, se redujo notablemente la toma de lectura física de medidores, lo que generó un aumento de la estimación de los consumos por parte de las distribuidoras. En este sentido, las resoluciones 25 y 35 del ENARGAS contribuyeron a disminuir las estimaciones por exceso, es decir la posibilidad de sobrefacturación.

Posteriormente, y como consecuencia de este nuevo escenario, las personas comenzaron a pasar más tiempo en sus hogares, lo que generó que, junto con la estacionalidad del consumo en función del factor térmico, a partir de allí se registraran incrementos más regulares y estables en los volúmenes de gas consumidos. Es por esto que durante el segundo cuatrimestre del año tuvieron lugar aumentos interanuales en mayo, junio y julio (8%, 12% y 12%, respectivamente), probablemente relacionado con un invierno más riguroso en los primeros meses del invierno de 2020, mientras que en agosto no se evidenciaron variaciones respecto de los volúmenes consumidos el mismo mes del año anterior.

Así, la curva de consumos se encuentra en sintonía con la evolución normal en función de su estacionalidad anual, asociada a las necesidades de calefacción, que implica aumentos considerables en períodos de menor temperatura y descensos marcados cuando esta aumenta. De esta forma, en el período invernal el consumo llega a ser casi 4 veces mayor a lo registrado en las estaciones con temperaturas menos rigurosas. A modo de comparación, el promedio de consumo del segundo cuatrimestre es de 1.407,75 MMm<sup>3</sup>, mientras que en el primero se consumieron en promedio 370,75 MMm<sup>3</sup>. Luego del pico de consumo de julio, las variaciones interanuales comienzan a descender progresivamente, aunque manteniendo su signo positivo hasta octubre, que junto con noviembre muestran variaciones interanuales negativas (de un 1% y un 4%, respectivamente). Sin embargo, esta tendencia se revierte en el último mes del año, que evidenció un aumento de un 3% con respecto a diciembre 2019.

Cabe señalar que este comportamiento se dio en un contexto económico adverso durante los dos años. De acuerdo al Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE), calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) para diciembre, en 2020 se registró una disminución acumulada de la actividad económica del 10% con respecto al mismo período 2019, mientras que el descenso del acumulado a diciembre de este último año en relación con igual período 2018 fue de 2,1%.

Para finalizar, y como se ha mencionado anteriormente, la evolución en el consumo se vio mayormente influenciada por el factor térmico y la estacionalidad del servicio, aunque también pudo haberse visto estimulado por la sensible baja en la inflación acumulada a diciembre 2020, del 36,1% contra 53,8% en 2019, de acuerdo con el Nivel General del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del INDEC, y por el congelamiento de las tarifas, implementado desde septiembre 2019 (ver «Tarifas de Gas 2016 - 2020») y continuado durante 2020 desde la sanción de la Ley 27.541, de Solidaridad Social y Reactivación Productiva.